

# La familia en Oriente: cristiana y musulmana

Efrem Yildiz

## Introducción

Los etnógrafos distinguen tres tipos de familias: el fratriarcado, el matriarcado y el patriarcado<sup>1</sup>. En el fratriarcado el hermano mayor ejerce la autoridad que se transmite al igual que el patrimonio, de hermano a hermano. El matriarcado es una forma de familia más extendida en las culturas primitivas y su característica no está en que la madre ejerza la autoridad, sino más bien en la determinación del parentesco, o sea, los hijos pertenecen a la familia y al grupo social de la madre, y los derechos a la herencia se estipulan según la descendencia materna. En Oriente siempre ha predominado el patriarcado. En este tipo de familia el padre tenía sobre los hijos, incluso los casados si viven con él, y sobre sus mujeres, una autoridad total que antiguamente llegaba hasta el derecho de vida o muerte<sup>2</sup>.

En un principio la familia se componía de aquellos elementos unidos a la vez por la comunidad de la sangre y por la comunidad de habitación. La «familia» se indica con el término *bêt* (casa). Fundar una familia se dice: «construir una casa». Sin embargo, hay que recordar que en el ámbito bíblico el término *bêt*, casa, es lo suficientemente extenso como para abarcar incluso un clan o un pueblo entero<sup>3</sup>. De aquí deriva que en un clan sus componentes se llamen entre sí hermanos<sup>4</sup>. El clan tiene intereses y deberes comunes y sus miembros son conscientes de los lazos de sangre que los unen. Todos los integrantes de la familia en sentido amplio se deben ayuda y protección. La práctica de este deber está presente tanto en la familia

1 Cf. R. de Vaux (1991), *Instituzioni dell'Antico Testamento*, Roma, pp. 29-30.

2 Cf. Gen 38, 24.

3 Cf. Gen 46, 8-26; Jer 35, 3; Esd 8-1-14.

4 Cf. 1 Sam 20, 29.

israelita, como en la cristiana oriental y en la musulmana árabe. Naturalmente, todos estos elementos parecen pertenecer ya a la historia, pero en Oriente, a pesar de la evolución familiar a lo largo de los siglos no han desaparecido, sobre todo en la vida rural de estas tres culturas. En las ciudades, debido a la condición de la vivienda, se restringe el número de miembros que viven bajo el mismo techo, lo cual menoscaba las características apenas mencionadas: la tradición de una familia en sentido amplio se vive mucho menos que en los pueblos remotos, donde se lleva una vida pastoril, como en la época patriarcal.

En la actualidad todos los elementos citados: los intereses y deberes comunes, el pertenecer a un mismo antepasado, a la misma sangre, etc. se someten a la clave fundamental: la religión. En Oriente la religión es todo, e influye a todos los niveles de la vida tanto individual como socio-política. Más concretamente en Oriente Medio la forma de identificarse no contempla la idiosincrasia del particular, sino que consiste en primer lugar en pronunciar públicamente —o sea, oficialmente— a qué religión se pertenece y según ello tendrá el trato que le corresponde. La Turquía actual, aunque en su constitución se declara un país laico es un ejemplo de ello. En los documentos de identidad de sus ciudadanos hay un apartado en el cual está escrito *din*, que quiere decir «religión» y por lo que es preciso indicar si la persona en cuestión es cristiana o musulmana. Naturalmente, todo esto tiene unas consecuencias realmente perjudiciales para la minoría cristiana, cuyos miembros se ven afectados tanto en su formación escolar como en su vida profesional. La discriminación es patente a todos los niveles, pero el tema que nos ocupa no deja espacio a la descripción de todas las dificultades a las que se deben enfrentar los cristianos del Oriente y que en una gran mayoría de casos les han obligado a la diáspora.

### **Elementos familiares comunes a las dos religiones**

A continuación voy a tratar el tema de la familia en las dos religiones: cristiana oriental y musulmana árabe. Ambas tienen elementos comunes, pero a la vez son muy distintas. Lo que las aproxima es un sentimiento de pertenencia a un determinado grupo étnico que marca ciertas costumbres inviolables: la ayuda recíproca y la salvaguarda del honor de todos los miembros del grupo familiar a veces llevadas hasta el extremo. A continuación ofrecemos unos ejemplos que reflejan lo que estamos explicando. En Occidente, cuando se viola a una mujer, casada o soltera, los miembros más afectados son los padres o el marido de la víctima en cuestión. En Oriente parece que se ha violado a todo el grupo familiar. El honor o la vergüenza del individuo lo son de todo el grupo. Esto refleja la forma de vida tribal surgida de la necesidad de protegerse de los

agresores y los poderosos que no sólo se hacían con el ganado sino también con las mujeres del grupo agredido. Todo esto llevó a una norma de vida marcada por estos sucesos, que afortunadamente hoy en día acontecen en pequeña escala, sobre todo en poblaciones rurales de Oriente. En Anatolia, hasta hace muy poco cada familia cristiana pertenecía a un grupo familiar musulmán. En caso de que un musulmán se apoderase de una chica cristiana, el grupo familiar musulmán se tenía que hacer cargo de la devolución de la chica a la casa de sus padres utilizando incluso la fuerza en caso de que fuese necesario, porque la vergüenza de sus cristianos era la suya también. Naturalmente los musulmanes intervenían cuando otro grupo familiar invadía su terreno, mientras si se trataba de un miembro de la misma familia, muy frecuentemente, los padres de la chica tenían que aceptar la triste situación porque ellos mismos estaban bajo su «tutela». Hay una expresión en kurdo que dice: *fil-hemin* que literalmente quiere decir *mi cristiano*. El autor ha vivido en primera persona esta situación hasta que salió de su tierra natal, lo cual quiere decir que no es algo remoto sino aún actual. He señalado el caso de la violación o rapto como ejemplo, pero hay muchos otros en los que tanto el honor como la vergüenza o la desgracia recaen sobre el grupo familiar. Por eso los primos de muchas generaciones se llaman hermanos, y los tíos o las tías ocupan prácticamente el lugar del padre o de la madre.

### **Las dos religiones: cristiana y musulmana**

Cristianos y musulmanes para salvaguardar su religiosidad han adoptado unas medidas que subrayan los intereses de la religión en general, menospreciando los derechos del individuo. No sucede como en Occidente, donde al menos ahora, los miembros de una misma familia pueden convivir sin tener que compartir sus convicciones. En Oriente esto resulta inconcebible debido a la memoria histórica, marcada por el odio que se tienen las diversas culturas y tradiciones. Naturalmente, todo esto radica en la educación y en la formación socio-cultural.

En Occidente, tras varias revoluciones y una evolución en distintos ámbitos de la vida, el individuo ha adquirido cada vez más conciencia de sí mismo dentro de una sociedad que deja espacio a la libertad de expresión, a los derechos humanos, etc. Sin embargo, en Oriente —aunque a menudo se utilizan estos términos— no se ponen en práctica en la vida cotidiana. Ya hemos dicho que la religión abarca todos los niveles de la vida, tanto del individuo como de la sociedad. Ella determina el modelo de vida que hay que llevar. El individuo tiene que encajar forzosamente en el sistema marcado por la religión, en caso contrario es automáticamente marginado, lo que significa en definitiva, su desaparición. La sociedad defensora de

determinados elementos religiosos actúa sobre las personas humanas sin considerarlas verdaderamente como tales. Para el musulmán, su existencia va en función de la religión y si no la acepta, queda excluido de su núcleo pudiendo incluso llegar a sufrir malos tratos tanto psíquicos como físicos.

Afortunadamente estos extremos acontecen de forma viva solo en la vida rural; en las grandes ciudades son menos frecuentes. Al conocerlos, el tópico es una rotunda descalificación —¡vaya, qué barbaridad!— pero no hay que detenerse en ella, sino indagar la causa principal que induce a una determinada sociedad a actuar de esta manera. Se debería profundizar en la historia de estas culturas, incomprendibles desde la óptica occidental. Desconociendo el fondo histórico de ciertos comportamientos de los orientales, éstos pueden escandalizarnos, y asombrados nos preguntamos: ¿cómo es posible que un padre mate a su hijo/a porque quiso convertirse al cristianismo? Pero no hay que limitarse a juzgar el acto y ofrecer un veredicto sino que conviene preguntarse a qué se debe esta forma de actuar que supera incluso el amor paterno. El observador inteligente percibirá que este fenómeno no acontece sólo en un punto geográfico, sino en muchas naciones: Turquía, Siria, Iraq, Irán, Egipto, Arabia Saudita, en toda África del Norte... Se dará cuenta de que es un fenómeno común que se debe a una situación del pasado. Entonces deberá remontarse al siglo VII, en el cual nace una nueva religión debido a la situación crítica de las corrientes teológico socio-políticas de Occidente y Oriente. No todos los musulmanes conocen el Corán correctamente, como tampoco los cristianos conocen la Sagrada Escritura como deberían, y esto a menudo desemboca en una fe ciega en cuestiones que ponen de relieve diferencias y enemistades históricas.

### **La familia musulmana árabe**

El Corán no tolera que un musulmán se convierta al cristianismo, pero sí acepta que una cristiana se case con un musulmán y así se convierta en musulmana. Este fenómeno en Oriente vige hasta nuestros días, si bien era mucho más radical en siglos pasados, cuando los invasores arrasaron con los cristianos del Oriente Medio y se apoderaron de sus bienes y de sus mujeres. Los supervivientes se convirtieron entonces en una segunda clase social, y en propiedad de las grandes familias musulmanas que les concedieron protección a condición de unos tributos anuales.

Veamos ahora qué visión familiar existe dentro de cada religión. El Corán admite la poligamia<sup>5</sup>, fijando el número máximo de cuatro mujeres. El matrimonio es un contrato entre el marido y el

5 Cf. Libro 13, 3.129.

*wali* o el representante legal de la esposa, la ley «obliga» al consenso matrimonial. El contrato consiste en la promesa de entregar una suma de dinero por parte de la familia del novio, que en árabe se llama *mahr* y que probablemente procede del *mohar* hebreo. Sin embargo, conviene precisar esto más detalladamente. Con esta dote podría dar la impresión de que la mujer se convierte en una mercancía. No es así, el *mahr* se presenta más bien como una compensación otorgada a la familia, que antiguamente tenía como fin el evitar que la mujer casada cayese en desgracia tras la muerte de su marido o tras el repudio. Naturalmente, con el *mahr* el marido adquiere un derecho sobre su mujer sin tener que hablar de una compraventa. La diferencia es evidente si el matrimonio con *mahr* se compara con otro tipo de uniones que constituían realmente una compra, o sea si el padre vendía a su hija a otro hombre que la destinaba a ser su concubina o esclava. La misma realidad ocurría en el ámbito bíblico antiguo<sup>6</sup>. Esta práctica generalizada entre los árabes musulmanes, por ejemplo en la Palestina moderna, donde el novio entrega a los padres de la muchacha el *mahr*. Su importe varía según las localidades y la riqueza de la familia, aunque también depende de que la novia contraiga matrimonio dentro o fuera de su clan. Una parte de la suma se destina al ajuar de la novia. Con todo, esta práctica no es algo exclusivo de las religiones monoteístas.

Ya en el antiguo derecho babilónico el *mohar* hebreo y el *mahr* árabe eran señalados con la expresión *tirhatu*, dote que el novio debía entregar por lo general al padre de la novia y a veces a la novia en persona. Esta dote era administrada por el padre, que tenía el usufructo pero no podía apropiársela, y volvía a manos de la mujer si quedaba viuda, o a sus hijos tras la muerte de la madre. En el derecho asirio, parece que la *tirhatu* se entregaba a la novia misma como compensación por la pérdida de su virginidad o como una suma destinada a socorrer a la mujer si perdía al marido. Naturalmente, el *mahr* se distingue de los dones que el novio hace con ocasión del matrimonio, que expresan una recompensa por haber aceptado la petición de la mano.

¿A qué edad se casan los novios? La ley no pone límite de edad para el contrato matrimonial. Parece cierto que se casaba a las hijas muy jóvenes, como corresponde a la tradición oriental, pasada y presente. En los trámites previos a la petición de mano los padres juegan un papel de suma importancia, hasta tal punto que con frecuencia no se consulta a ninguno de los cónyuges. La petición de mano se dirige a los padres de la muchacha, con ellos se discuten las condiciones, especialmente la cuantía de la dote (*mahr*). Sin embargo, esto no quiere decir que no se consideren los sentimientos de los jóvenes. Con frecuencia el joven puede manifestar su incli-

6 Cf. Ex 21, 7-11.

nación y sus preferencias, pero es decisivo el «placet» de los padres sobre todo de los de la joven.

En lo que se refiere al repudio, es muy fácil: el marido dice tres veces «te repudio» y no puede volver a casarse con la mujer repudiada hasta que otro hombre contraiga matrimonio con ella y a su vez la repudie. A pesar de este derecho, los matrimonios suelen ser estables, sobre todo en las grandes ciudades, donde se muestra una preferencia hacia la monogamia. La poligamia conlleva sus obligaciones, que requieren el bienestar económico del marido para mantener a toda su familia. Por eso los casos de poligamia son más frecuentes entre gente rica de pueblos remotos. La convivencia en una familia poligámica resulta muy difícil, y por lo general las preferencias del marido se manifiestan hacia la recién casada, lo cual lleva a menudo a situaciones bastante complicadas y a roces entre las esposas.

Hemos dicho que con la dote que el novio entrega, adquiere un derecho sobre la mujer, quien entra a formar parte de la familia del marido. Así pues, los hijos de esta pareja pertenecerán a la familia paterna. La relación matrimonial, que debe estar marcada por el afecto y el mutuo respeto, no logra imponerse a la visión machista oriental, que con frecuencia se expresa por una autoridad exagerada. Sin embargo, no debemos cometer el error de intentar comprender a la mujer oriental o árabe con nuestros esquemas. Ante una mujer velada podemos expresar una compasión que prescinde de los sentimientos de la compadecida. Quienes nacen, crecen y viven con una mentalidad determinada no suelen sentirse traumatizados por ella. La mujer oriental intenta complacer a su marido, dándole muchos hijos, cuidando la casa, estando a su disposición cuando la necesite, etc. La educación que recibe en la casa paterna la lleva a cumplir con las normas de su entorno y su cultura. Sólo las pocas mujeres que estudian tienen una visión más evolucionada e intentan afrontar temas que no entran en los esquemas de su sociedad, predominantemente machista. Este grupo reducido de mujeres normalmente debe vivir en las mismas condiciones que el resto, y en medio de ellas de vez en cuando dejan oír su voz sin eco. A pesar de todo vuelvo a insistir en que la mujer musulmana corriente no se siente una desgraciada o una víctima de su marido aunque en Occidente se considere así. Hablar de derechos de la mujer tal y como los entendemos hoy los occidentales es absurdo en Oriente. No podemos aplicar nuestro modo de ver y razonar para entender el mundo oriental. Hemos de adentrarnos mucho en una cultura si deseamos razonar con ella. Sus ojos y su mente son distintos, su mundo también.

### **La familia cristiana oriental**

Inicialmente hemos expuesto algunos elementos que las dos religiones tienen en común. Uno de ellos es la forma de realizar los

trámites matrimoniales: la petición de mano, la dote —común en las tres religiones—, el abandono de la casa paterna y la pertenencia a la familia del esposo... Sin embargo, hay una diferencia sustancial. Mientras el matrimonio para los musulmanes es un contrato civil, para los cristianos es un sacramento, que requiere —según lo establecido en el derecho canónico— el deliberado consentimiento de ambas partes. Esto no significa que los trámites matrimoniales de los cristianos orientales se distingan de los demás. Por lo general se emplea el *mahr*, árabe aunque en la mayor parte de los casos la dote sirve para que el novio participe en la preparación del ajuar de la futura esposa.

En los trámites previos a la petición de mano, aunque tiene peso la palabra de los padres, prima la decisión de los novios. Con todo, los hijos cumplen con una tradición simbólica por la que los padres expresan públicamente su consentimiento. Generalmente, el novio comunica a sus padres que está enamorado y una vez que se sabe que la novia desea casarse con él, se inician los trámites oficiales. El matrimonio es ocasión de grandes celebraciones. La fiesta puede durar varios días, aunque por lo general se reduce al fin de semana. Los invitados ofrecen dinero en lugar de regalos, para que la familia pueda sufragar los gastos que la familia del novio ha tenido que realizar con ocasión de la boda. El número de las invitaciones pueden oscilar entre setecientas y mil, según de qué familia se trate, de ahí la necesidad de recabar dinero. La fiesta va acompañada de cantos y bailes tradicionales. Antiguamente, en el rito matrimonial de los asirio-caldeos, los amigos del novio por una parte y las amigas de la novia por otra, los llevaban a prepararse, cada uno con un baño, y los vestían con los trajes tradicionales. Durante todo este rito los amigos o amigas cantaban los cantos tradicionales, mientras el resto del grupo invitado canta y baila en el sitio previsto para la celebración de la fiesta. Una vez concluido el sacramento del matrimonio, los novios se dirigen hacia la casa paterna para romper el recipiente de adobe lleno de cosas típicas del lugar, como frutos secos, caramelos y monedas, que simbolizan el deseo de tener muchos hijos. Tras este acto los novios vuelven al lugar donde se celebra la fiesta.

Al observar cómo transcurre la vida de pareja su relación de una vida compartida, pueden destacar casi los mismos elementos anteriormente mencionados, o sea, la mujer parece llevar la peor parte. Sin embargo, en un examen más profundo no es así. Las aspiraciones de una mujer casada son cómo hacer feliz a su marido y para ello se ocupa de cuidarle a él y a sus hijos. También en los ritos cristianos orientales, al casarse la esposa entra a formar parte de la familia del esposo. Se aplica la misma tradición bíblica en la cual la mujer abandona la casa paterna para ir a vivir con la familia.<sup>7</sup> del

7 En sentido amplio de la palabra.

esposo. Naturalmente, dentro del núcleo familiar cada pareja vive su vida y su intimidad, construye una nueva casa. Sin embargo, hay que reconocer que la nueva pareja también se tiene que ajustar a las normas tradicionales que, como hemos visto, tienen su origen en una situación de continua agresión, sufrida desde que el Islam se apoderó del Oriente. Con la invasión musulmana los cristianos perdieron todas las esperanzas de una independencia y por lo tanto de constituir una nación. El único elemento con el que el grupo étnico cristiano se puede identificar es su fe, que marca su patrimonio litúrgico cultural. Su identidad cristiana es motivo de orgullo y distintivo de vida respecto del grupo musulmán dominante. La principal defensa de esta identidad es la clausura dentro del propio grupo. Muchos miembros de las comunidades cristianas del Oriente, como armenios, asirio-caldeos, siro-antioquenos, bizantinos, etc. fueron víctimas de la primera y la segunda guerra mundiales a causa de su identidad cristiana, y en muchos países musulmanes hoy todavía continúan siendo víctimas por esta misma razón.

La educación de los hijos es, en primer lugar, responsabilidad de los padres, siempre con la ayuda de todo el grupo familiar. Por lo general las familias son numerosas y los primos tienen una fuerte relación. En ausencia de algún hermano, los hermanos casados ocupan el papel del padre, o sea, cuidan de sus sobrinos como si fuesen sus hijos. En caso de muerte de algún hermano casado, el resto de la familia se hace cargo tanto de su esposa como de sus hijos hasta que ellos mismos puedan valerse por sí mismos. Antiguamente, si la esposa era joven se casaba con un familiar lejano de la familia de su primer esposo. Si moría la esposa, por lo general el marido se casaba con otra mujer. Ahora bien, en ambos casos si una de las partes no quiere cuidar de los hijos del primer matrimonio, la familia paterna o materna, o el familiar con más posibilidades, se hace cargo de ellos. El padre, siendo el cabeza de familia, es quien desempeña un trabajo remunerado, mientras la esposa se ocupa de la prole y de las tareas domésticas. En muchos pueblos las tareas se reparten entre ambos. Por ejemplo, en Anatolia se fabricaba tradicionalmente un tejido muy valioso. La primera fase consiste en la preparación de la lana: lavarla e hilarla es tarea de la mujer. La segunda fase, que consiste en preparar el hilo para fabricación del tejido, es tarea del hombre. Si el marido trabaja en una empresa, el resto de las actividades corresponden a la esposa, que además de las tareas domésticas lleva la contabilidad de la casa y organiza las tareas de los hijos: cuidar el ganado, cultivar las tierras o cumplir con sus deberes escolares. En las grandes ciudades los esquemas suelen cambiar, porque frecuentemente trabajan los dos cónyuges.

Cuando tratamos el tema de la familia lo enfocamos casi siempre desde una perspectiva occidental. En el ámbito religioso surge el interrogante de si la familia oriental existe en función de la religión. Como hemos expuesto anteriormente, la religión juega un



papel decisivo a todos los niveles de la vida tanto privada como pública. La diferencia entre las dos religiones consiste principalmente en que la religión musulmana juega un papel incluso a nivel nacional, mientras la cristiana lo hace sólo a nivel del grupo étnico. Este grupo étnico, debido a su educación y condición de vida, no tolera ciertas situaciones contrarias a sus convicciones, como es el caso del divorcio, aunque una rama de las iglesias no católicas lo admite. Si un miembro de las Iglesias católicas orientales deja a su mujer y va a vivir con otra, lo que muy raras veces se puede constatar, la nueva pareja queda automáticamente marginada del resto del grupo familiar al cual pertenece. Esta reacción de rechazo está debida a la situación vital que estos grupos étnicos han sufrido. Como decíamos antes, el grupo étnico al verse rodeado de una cultura opuesta a sus convicciones y costumbres, se refugia en sí mismo e intenta preservar su identidad, aun a riesgo de radicalizarse y encerrarse en sí mismo. Esta reacción es inevitable, puesto que se trata de dos religiones enfrentadas. Los cristianos que forman minoría en Oriente Medio forzosamente deben buscar el modo de proteger por lo menos lo esencial de su cultura. Y esto es, como para cualquier oriental, el honor de su familia que debe salvaguardar a cualquier precio.

Leyendo estas líneas, el lector puede tener la impresión de que se supone una continua persecución. En realidad los cristianos del Oriente nunca han gozado de una época marcada por la paz y la tranquilidad. La huida de la mayoría hacia la diáspora es la prueba más fiable de lo que se está afirmando. En otro caso, ninguna persona normal con abundantes posesiones o un negocio ubicado en su lugar de origen abandonaría sus tierras huyendo clandestinamente a Europa, a América o a Australia. El 95 % de los 15.000 asirio-caldeos procedentes de la Turquía actual y residentes hoy en Francia alcanzaron este país de forma clandestina, pagando por ello un precio exorbitante a mafias internacionales. El trayecto desde Estambul hasta la frontera francesa duraba normalmente más de tres semanas, puesto que la embajada francesa no les otorgaba visados. He mencionado solamente el caso de los asirio-caldeos, pero lo mismo sucede con el resto de grupos cristianos en Oriente Medio, a los cuales no queda otro remedio que reconstruir sus vidas en la diáspora. El objetivo principal de los gobiernos en los países predominantemente musulmanes es que se reduzca paulatinamente la presencia cristiana en Oriente. Esta política está consiguiendo sus objetivos de una forma asombrosa en naciones como Turquía, Iraq, Irán, Egipto o Líbano.

La familia entendida en un sentido amplio tiene unas costumbres que desde mi punto de vista son valiosas. Es muy sólida la solidaridad entre sus miembros, que ayudan mutuamente en todo lo que pueden. Se muestran unidos a la hora de la verdad, o sea en todo lo que un miembro del grupo familiar necesite. Dentro de poblaciones

pequeñas cada grupo familiar tiene sus representantes en la junta del grupo dirigente, elegidos por los cabezas de familia con la obligación de defender los intereses del grupo. Estamos hablando de grupos familiares que viven en ámbitos rurales y dotados de una organización interna con el fin de evitar roces y problemas a nivel general. Estos grupos familiares, que son principalmente patriarcales, respetan mucho la palabra de los ancianos, antiguamente eran llamados «sabios». De hecho se muestra sobre todo en reuniones o fiestas, donde los ancianos ocupan siempre el lugar de honor. Es curioso comprobar que cuando un anciano entra en una casa, el resto se levanta cediéndole el lugar que le corresponde. En los pueblos cristianos el punto de referencia principal es el sacerdote, al que se respeta y se piden consejos.

Como hemos visto, entre las dos religiones hay muchas costumbres comunes y unas pocas diferentes. Algunas de esas diferencias radican en los contextos donde las costumbres se han originado, a pesar de su común apariencia. El ejemplo del velo es el más famoso. Escasas personas se han preguntado de donde procede la práctica del *shador*, hoy en día tan criticado. En primer lugar, el velo entró a formar parte de la cultura musulmana por influencia cristiana. Pero el significado que se le ha atribuido en ambas culturas es totalmente distinto. Los cristianos orientales usaban el velo cuando iban a la iglesia, una práctica que incluso en Occidente era frecuente hasta el comienzo de este siglo. Ya en la época apostólica el velo tenía una simbología muy significativa, que se plasmó incluso en la arquitectura litúrgica de las iglesias orientales. La tradición eclesial, consciente del hecho de que fue una mujer la primera en ver al Cristo resucitado, considera que el rostro femenino refleja su Luz. La arquitectura litúrgica separa a las mujeres de los hombres porque son ellas quienes ocupan el lugar de honor y desde donde se proclama la palabra (el Ambón). Son ellas quienes tienen el mayor derecho a escucharla puesto que la luz del Resucitado se reflejó primero en sus rostros. El velo entendido así no posee el significado que erróneamente se le ha querido atribuir: la absoluta sumisión de la mujer a su marido. Todas estas interpretaciones son posteriores y empleadas en una cultura diferente, la musulmana, que ha modificado su acepción originaria.

Cuando conviven dos culturas, aunque de creencias distintas, no pueden evitar el acoger y a la vez transmitirse recíprocamente ciertas costumbres que poco a poco se convierten en propias. Así ha ocurrido también con dos religiones que han convivido a lo largo de muchos siglos, la musulmana y la cristiana, y como ha sucedido o puede aún suceder con otras religiones, naciones y culturas.

Como con frecuencia venimos mencionando en estas páginas, la familia oriental no debe ser entendida con la lógica occidental porque pertenece a un mundo distinto, con una visión y una mentalidad diferentes. Mientras en Occidente la religión, a pesar de su

importancia social, no impone sus normas como en Oriente determina todos los niveles sociales. La constitución de la nación no puede prescindir de ella; por el contrario, la ley del Corán es en muchas repúblicas musulmanas la ley del Estado<sup>8</sup>. Esto significa que si el individuo va contra la ley civil, transgrede la ley que Dios mismo ha otorgado al hombre y esto puede acarrear graves consecuencias.

Finalmente hay que recordar que cuando hablamos del Oriente Medio no podemos pasar por lo alto el hecho de que existen varias culturas aparentemente similares pero en realidad muy distintas. Ya hemos visto lo que se refiere a los grupos familiares. En ambas partes la religión es el elemento principal que determina la vida individual y social. No hay nada que pueda influir tanto en la vida social de un grupo étnico como la religión. La familia debe ajustarse a las condiciones que la religión impone, y la poca formación de los miembros de una u otra creencia, con frecuencia inclina a los individuos a cumplir ciegamente ciertas normas. Probablemente dentro de otro marco histórico, los razonamiento y las actuaciones serían distinto.

<sup>8</sup> Cf. J. Vernet dice: «Para la mayoría de los musulmanes el Corán es el libro que contiene la palabra eterna e increada de Dios y, en consecuencia, única norma de conducta en esta vida, que les ha de llevar, al morir, a la eterna» (1991), *El Corán*, Barcelona, p. xi.